Participarán representantes de 89 países

Registro Nacional será el anfitrión de congreso internacional de derecho registral

San José, 08 de noviembre de 2023. El Registro Nacional será el anfitrión del XXIII Congreso Internacional de Derecho Registral IPRA-CINDER.

En el auditorio del Registro Nacional se realizó el acto oficial de lanzamiento de la sede del XXIII Congreso Internacional de Derecho Registral IPRA-CINDER, con la participación en la mesa principal del Sr. Alfonso Candau, secretario general del Cinder; Sr. Sergio Saavedra, director de Relaciones Internacionales del Colegio de Registradores de España; Sr. Gerald Campos, ministro de Justicia y Paz, y presidente de la Junta Administrativa del Registro Nacional; y Agustín Meléndez García, director del Registro Nacional, José Antonio Quiros Espinoza, Director Ejecutivo del Congreso.

Este histórico evento se llevará a cabo los días 4, 5 y 6 de diciembre del 2024 en el Centro Internacional de Convenciones de Costa Rica y la organización espera contar con la presencia de más de 500 participantes nacionales y extranjeros, representantes de los 89 países que conforman la International Property Registry Association- Centro Internacional de Derecho Registral (IPRA-CINDER).

Don Alfonso Candau indicó: *"Me alegra mucho que sea Costa Rica por su maravilla natural, por la seguridad institucional del registro público y de la institucionalidad. Gracias por su esfuerzo de estar aquí, les invito desde ya a participar en el congreso".*

Por su parte don Sergio Saavedra mencionó: *"Es un placer estar aquí con las autoridades, anunciando a Costa Rica como sede. Todo esto nos impulsa a ser mejores a nivel intelectual y dar mejor un servicio a la sociedad".*

Don Agustín Melendez, director general del Registro Nacional rememoró que: *"En mayo del 2022 realizó la solicitud formal a la Asamblea General de IPRA-CINDER para ser la sede del próximo Congreso Internacional, la cual fue aprobada por unanimidad de sus miembros el 18 de mayo de 2022 y hoy estamos anunciando de manera oficial la realización del mismo. A partir de ahora el esfuerzo es mayor para promocionarlo a nivel nacional e internacional. Serán 3 días de actividades con registradores de muy alto nivel, seguimos con el compromiso de realizar una actividad de gran transcendencia".*

Dentro de los invitados especiales a esta actividad estuvieron presentes los miembros de la Junta Administrativa del Registro Nacional, los jueces del Tribunal Registral Administrativa, representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Instituto Costarricense de Turismo, de la Embajada de España en Costa Rica, del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, de la Dirección Nacional de Notariado, de la Unión de Abogados y Notarios de Bancos Estatales de Costa Rica, del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, del Banco de Costa Rica, así como un nutrido grupo de personas funcionarias del Registro Nacional.

"Debemos sentirnos orgullosos de la institución que tenemos y de los servidores con que contamos. Estamos soñando en grande con este tipo de eventos, que nos permitirá un intercambio de

conocimientos y establecer alianzas internacionales. La labor registral es un reto diario, que nos debe motivar a buscar una mejora constante". Comentó el ministro de Justicia y Paz, Gerald Campos.

Precisamente, con motivo del acto de lanzamiento se impartieron 2 conferencias magistrales: *"El estatuto jurídico del registrador"* y *"Los registros y las nuevas tecnologías"*; temas importantes y de gran impacto en la seguridad jurídica y registral.